

Acuerdo de Concejo

Nº 068-2021- CM-MDY-PASCO

Sesión Ordinaria de Concejo Nº 09-2021.

Cerro de Pasco, 07 de mayo del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA, que suscribe;

VISTOS:

En Sesión de Concejo Municipal Ordinario Nº 09 de fecha 06 de mayo del presente año, la invitación de Talentum continental, al "X Encuentro nacional de alcaldes, regidores y funcionarios" derechos de los regidores, dietas, reelección de alcaldes, gestión Municipal de la salud, a realizarse los días 13, 14 y 15 de mayo del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº27972, la Municipalidad Distrital de Yanacancha, como órgano de gobierno local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en sesión de Concejo Municipal Ordinario Nº 09-2021 se dio a conocer invitación de Talentum continental, al "X Encuentro nacional de alcaldes, regidores y funcionarios" derechos de los regidores, dietas, reelección de alcaldes, gestión Municipal de la salud, a realizarse los días 13, 14 y 15 de mayo del presente año, en la ciudad de Trujillo:

Que, teniendo 02 propuestas de participar y no participar respecto a la invitación al: "X Encuentro Nacional de Alcaldes, regidores y funcionarios" se somete a votación democrática.

- ✓ Está de acuerdo en participar al evento: Obtiene 01 voto de Gavi CONDEZO MELENDEZ
- ✓ No está de acuerdo en participar al evento: Obtiene 04 votos de los regidores: Luz GAGO SOTO, José SOSA GOMEZ, Carla HUANAN SOTO y Jorge RAU LOPEZ.

El regidor Guido BLANCO SALCEDO no se encuentra conectado al parecer tiene deficiencias de conexión, el regidor Richard SANTIAGO ROJAS se encuentra presidiendo la Sesión su voto sería solamente en caso de empate para dirimir para el desempate.

Estando a lo expuesto y a las atribuciones que le confieren los Artículos 9º, 39º Y 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y su modificatoria mediante la Ley 30937, los señores miembros del Concejo Municipal del Distrito de Yanacancha;

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, en NO participar en el evento del "X Encuentro Nacional de Alcaldes, regidores y funcionarios", a realizarse los días 13, 14 y 15 de mayo del presente año, en la ciudad de Trujillo, por encontrarnos en época de pandemia y estar declarado en austeridad según Directiva N° 003-201-GAF-MDY/PASCO.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal; Gerencia de Administración y Finanzas y demás unidades orgánicas, para el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo;

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, el presente acuerdo a las áreas competente de la Municipalidad, para los fines consiguientes conforme lo establece y faculta la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE





Municipalidad Distrital de Yanacancha
PASCO
Econ. Omar Raúl Rayés Pascual
ALCALDE

